

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
**ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍA
ACUARIOS FLUMAR DEL ECUADOR S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto social, la Ley de Compañías y las Resoluciones en vigencia de la Supertendencia de Compañías y el S.R.I., me permito poner a vuestra consideración el informe de labores de la compañía **ACUARIOS FLUMAR DEL ECUADOR S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2006.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Al concluir el año 2006, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.

Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2006.

Atentamente,



Jorge González Ramírez, Abogado
GERENTE GENERAL

